Marzo 13 de 1988

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA ZURICH S.A.
Guayaquil

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Vicepresidente de la Compañía CONSTRUCTORA ZURICH S.A. y conforme lo establecido en el artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de diciembre de 1987, la empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatutariamente, por encontrarse aún en la etapa preoperacional de planeamiento y proyección, por tal motivo, tal como consta del Balance que presento para su conocimiento y estudio, no se han obtenido utilidades el año pasado.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Muy atentamente,

In. Néstor Martínez Reliche
Vicepresidente